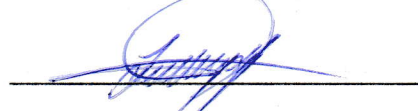


En la ciudad de Poza Rica de Hgo., Veracruz siendo las trece horas del día dieciséis de mayo del año dos mil veintitrés reunidos de manera presencial en la sala de juntas de la Facultad de Trabajo Social los integrantes del Consejo Técnico de la Facultad de Trabajo Social: Dra. Dora Alicia Daza Ponce Directora, Mtra. Silvia Popo García Secretaria de Facultad, Mtra. Alin Jannet Mercado Mojica integrante, Dra. Maricela Cruz del Angel integrante, Mtro. Miguel Angel Cruz Treviño Consejero Maestro, con el objetivo de dar a conocer el siguiente punto: validar a las estudiantes de la Facultad que son beneficiadas con la Beca Escolar 2023, emitida el día trece de marzo del año en curso, las alumnas que cumplieron con los requisitos establecidos en la misma son: Danae Hernández Escobar con matrícula S20009709 y Karina Isabel Sandoval García con matrícula S20020544, por lo que los integrantes del Consejo Técnico deciden avalar sin problema para que estas dos estudiantes sean beneficiadas con esa beca escolar.

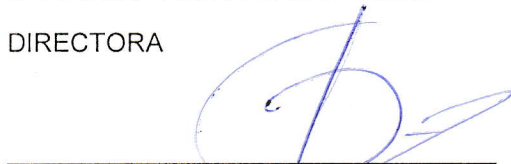
No habiendo otro asunto a tratar se da por terminada la reunión a las trece horas del día con veinte minutos de su fecha, firman los que en ella intervinieron.



DRA. DORA ALICIA DAZA PONCE
DIRECTORA



MTRA. SILVIA POPO GARCIA
SECRETARIA



MTRO. MIGUEL ANGEL CRUZ TREVIÑO
CONSEJERO MAESTRO



MTRA. ALIN JANNET MERCADO MOJICA
INTEGRANTE



DRA. MARICELA CRUZ DEL ANGEL
INTEGRANTE